

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

(Actuaciones preparatorias realizadas hasta el 31 de julio de 2022)

⁽¹⁾ID

736

⁽²⁾FECHA

22/09/2022

⁽³⁾CENTRO DIRECTIVO COMPETENTE

CONSORCI DE MUSEUS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA

⁽⁴⁾PROPUESTA CIUDADANA INICIAL

«La presente propuesta plantea el desarrollo de una escuela de oficios en nuestra comarca con un programa de formaciones que contemplará, entre otros, el trabajo con fibras naturales (cestería de mimbre, esparto, cañas, papel artesanal...), con madera y corcho, alfarería y cerámica, trabajos en piel y oficios textil. Por otro lado, la escuela de oficios se articulará con un programa de residencias artísticas orientadas a la creación de nuevas narrativas sobre el mundo rural.»

⁽⁵⁾PROYECTO PRESUPUESTADO

Ampliar/complementar el programa de residencias artísticas del Consorci de Museus CULTURA RESIDENT a fin de impulsar la creación contemporánea y fortalecer el tejido cultural valenciano en la comarca del Alt Palància.

⁽⁶⁾ ACTUACIONES PREPARATORIAS

El Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana impulsa esta convocatoria con la intención de facilitar tiempo, espacio, acompañamiento y recursos para la producción de siete proyectos inéditos de producción artística.

La iniciativa va dirigida al impulso de la creación ligada a las prácticas artísticas contemporáneas a través de propuestas inéditas que requieren de un impulso para su producción, teniendo que tener como objetivos la experimentación e innovación en el ámbito de la creación artística actual en su sentido más amplio.

En esta edición, además de los cuatro proyectos que se realizarán al Centro Cultural Las Cigarreras de Alicante, se seleccionarán tres proyectos de tres meses que se realizarán en Almedíjar (Castelló).

⁽⁷⁾PREVISIÓN DE EJECUCIÓN

El plazo de presentación de solicitudes Se abrirá el día siguiente a la publicación en el DOGV y finalizará el 14 de octubre de 2022.

El plazo de ejecución, en el caso de Alicante, las residencias de cuatro meses iniciarán el 1 de febrero y finalizarán el 31 de mayo de 2023 y las de dos meses iniciarán el 1 de abril y acabarán el 31 de mayo de 2023.

Las residencias realizadas en el contexto de Almedijar, iniciarán el 1 de febrero y acabarán el 30 de abril de 2023

- (1) Código de propuesta de inversión
- (2) Fecha de emisión del presente documento
- (3) Centro directivo que posee las competencias en la materia del proyecto
- (4) Propuesta ciudadana que resultó ganadora para la inversión en la fase de apoyos
- (5) Propuesta ciudadana que será ejecutada una vez realizado el informe de viabilidad. Comentar si se ha producido algún cambio en la formulación de la propuesta ciudadana y, en su caso, justificarlo.
- (6) Indicar las diferentes actuaciones preparatorias que se hayan llevado a cabo por el órgano competente en orden a ejecutar el proyecto
- (7) Previsión de futuras actuaciones que se vayan a realizar con indicación del plazo aproximado
- (8) Firma

⁽⁸⁾FIRMA ÓRGANO COMPETENTE